

V. — OTRAS DISPOSICIONES

INVIED

Resolución 3H0/09006/20

Cód. Informático: 2020012642.

Resolución del organismo autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, por la que se anuncia la reanudación del procedimiento del concurso para la enajenación de viviendas militares desocupadas, expediente 2019 VC 024 convocado por Resolución 3H0/19952/19, de 12 de diciembre de 2019; «BOD» num. 250 de 24 de diciembre, interrumpido por la declaración del estado de alarma.

Por Resolución del Director Gerente del Organismo Autónomo Instituto de Vivienda, Infraestructura y Equipamiento de la Defensa, se acuerda la reanudación del procedimiento del concurso para la enajenación de viviendas militares desocupadas, expediente 2019 VC 024 convocado por Resolución 3H0/19952/19, de 12 de diciembre de 2019; «BOD» num. 250 de 24 de diciembre.

En el artículo 9 del Real Decreto 537/2020, de 22 de mayo, por el que se prorroga el estado de alarma declarado por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se establece que con efectos desde el 1 de junio de 2020, el cómputo de los plazos administrativos que hubieran sido suspendidos se reanudará, o se reiniciará.

Consecuentemente, la Mesa de Contratación se constituirá en acto público, para la apertura de los sobres B con las ofertas económicas, en el Área de Gestión Patrimonial del INVIED O.A, sito en la calle Alejandro Dumas num. 11 de Madrid, a las 10:00 h. del día 30 de junio de 2020.

El aforo máximo presencial para el referido acto, estará limitado al cumplimiento de las medidas sanitarias y de distanciamiento aplicables, dispuestas a tal efecto durante el estado de alarma.

Para más información, podrán dirigirse al teléfono de atención al público 900 21 04 25 (en horario de oficina), por correo electrónico a la dirección inviedbuzon@oc.mde.es, así como en la página web del organismo: www.invied.es.

Madrid, 17 de junio de 2020.—El Director Gerente, Atilano Lozano Muñoz.